

**ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS DE LA ASOCIACIÓN DERECHO A MORIR
DIGNAMENTE COMUNITAT VALENCIANA (DMD-CV)**

LUGAR: Centro de Cultura Contemporánea “Octubre” València

FECHA: 10 de junio de 2023

INICIO ASAMBLEA: 11:30 h.

FINAL ASAMBLEA: 14:00h.

Orden del día:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Memoria de actividades DMD Comunitat Valenciana 2022.
3. Desarrollo de la LORE en la Comunitat Valenciana.
4. Plan de Trabajo 2023.
5. Preguntas y Sugerencias.

Asistentes: 28

M José Alemany, presidenta DMD-CV, después de dar la bienvenida a todos y todas las asistentes, justifica la ausencia de Javier Velasco (presidente DMD) por incompatibilidad de fecha con otro acto.

También informa que, por motivos que más tarde comentará no se ha podido celebrar la asamblea en Alicante tal y como se aprobó en el acta anterior.

A continuación, M José, presenta a las componentes de la mesa, Empar Alemany (tesorera) y Mar Alcañiz (secretaria)

1. Aprobación del acta anterior.

Mar Alcañiz, informa que hay un socio y una socia que han delegado su voto en Victoria Navarro, y recuerda que el 26 de mayo se envió por correo electrónico el acta de la asamblea ordinaria del año 2022. Pregunta si hay alguna consideración y/o aclaración a la misma. A continuación, se pasa a la votación para si procede aprobarla.

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

Votos a favor: 27

Se aprueba el acta.

2. Memoria DMD Comunitat Valenciana 2022.

Mar Alcañiz, informa de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio del año 2022 (la presentación se adjunta en anexo-1).

Punto 2.1. Acción política e Institucional.

- Básicamente la actividad se ha centrado en analizar el funcionamiento de la LORE desde las instituciones responsables. Se ha solicitado información a la Dirección General de Asistencia Sanitaria, respondido con generalidades, sin ofrecer ningún dato concreto.
- Se ha contactado con los partidos políticos con representación en Les Corts Valencianes, en la Comisión de Sanidad y Consumo con la finalidad de presentar propuestas de mejora y conocer el programa electoral de cara a las elecciones locales y autonómicas convocadas para la próxima primavera: derechos al final de la vida en general y la aplicación efectiva de la LORE en particular.

- El Ajuntament de Sant Vicent del Raspeig (Alacant), aprobó en el Pleno celebrado en enero la “Declaración Institucional por el derecho a morir dignamente”.
- El Ajuntament de València, aprobó en el Pleno celebrado en marzo la “Declaración Institucional por el derecho a morir dignamente”. Como consecuencia de estos acuerdos se han mantenido contactos con la concejalía de servicios sociales.

Punto 2.2. Expansión. Llegar a la ciudadanía.

- Se ha mantenido contacto con algunas asociaciones vecinales y estamos a la espera de una reunión con la Federación de asociaciones vecinales de València.
- También se ha mantenido contacto con la Dirección OAM Universidad Popular de València, a la espera de que nos remitan el programa de actividades para el próximo curso.
- Se ha mantenido contacto y se participa en la Junta Municipal de Russafa, en el grupo de Trabajo de Bienestar, desde donde se difunde y da visibilidad de nuestra asociación y objetivos a los distritos l'Eixample y Quatre Carreres.
- Se han realizado 45 actividades:
 - Talleres sobre el documento de voluntades anticipadas.
 - Conferencias sobre la LORE.
 - Charlas y coloquios informativos.
 - Tertulias literarias.
 - Cine fórum.
 - Participación en “Semana del envejecimiento saludable” Paiporta.
 - Participación “I Jornada: activos en Salud” València.
- Total, socios y socias 511: Valencia 334; Alicante 139 y Castellón 38.
- Durante el 2022 hemos tenido 40 altas y 30 bajas (63,3% impago; 16,6% fallecimiento y, 20% voluntarios/as).

Llama la atención de los y las asistentes las bajas por impago.

Victoria Navarro, informa sobre el método que tanto desde federal como desde DMD Comunitat Valenciana se efectúa ante la baja de un socio o socia. Se contacta con la persona y se valora la situación que plantea.

Punto 2.3. Comunicación. Ser referente de la ciudadanía, de socias y socios.

- Hemos mantenido relación con la prensa local y regional realizando las siguientes intervenciones:
 - Prensa escrita: 9 intervenciones.
 - Entrevistas radiofónicas: 1 intervención.

Se debate la poca aparición de la asociación en los medios de comunicación. Adela Costa, explica que no es fácil, ya que nuestros objetivos muchas veces no coinciden con los de los medios. En otras ocasiones estos, recogen la información que les facilitamos, pero luego no aparece en el medio.

Raquel Ortiz, presidenta Valencia Laica, propuso contactar con Radio Klara.

Punto 2.4 Atención Personalizada.

- Durante el 2022, se han atendido 504 consultas, lo que supone un aumento considerable en relación con el año 2021. La información solicitada se agrupa en los siguientes epígrafes:
 - Asesoramiento sobre derechos sanitarios y eutanasia (34,9%)
 - Información sobre el documento de voluntades anticipadas (33%)
 - Información sobre DMD (17,6%)
 - Asesoramiento sobre muerte voluntaria (autoliberación, 7,14%)

- La forma de contactar con la asociación ha sido:
Mediante correo electrónico, el 23,6%
Presencial en sede, 23,4%
Telefónicamente, 52,9%

Punto 2.5. Gestión y trabajo interno.

- La junta directiva se ha reunido en sesiones de trabajo mensualmente para valorar el desarrollo de la LORE, poner en común situaciones relacionadas con atención personalizada o hacer seguimiento del plan estratégico.
- Se ofrece atención personalizada en sede, dos días a la semana.

Mar Alcañiz da la palabra a Empar Alemany (tesorera) que explica nuestra integración en la *caja común solidaria* y las cuentas de DMD Comunitat Valenciana. Tuvimos unos ingresos de 28.812,00€, un gasto directo de 9.204,99€ y gasto indirecto correspondiente al mantenimiento de la estructura común de DMD Federal de 22.618,83€.

Joan del Alcázar, disiente ante el déficit que se evidencia de 3011,82€. Hay debate, se informa que la aportación en la caja común es un acuerdo tomado por socios y socias que así se refleja en los estatutos.

María Teresa Arroyo, reflexiona sobre el significado que tiene el ser solidario en un momento dado, recordando los inicios de la asociación y que gracias a las aportaciones y solidaridad de otras CCAA hoy podemos estar reunidos.

Se pone en valor que hasta este momento desde federal se han apoyado económicamente todas las iniciativas y proyectos propuestos.

Las cuentas de DMD Federal se publican en memoria anual donde se detallan los gastos de la organización.

Coordinación e integración en DMD Federal.

- La junta directiva, ha participado en el diseño y elaboración de:
Guía de atención personalizada de DMD.
Implementación de la LORE en las diferentes CCAA.
Documentos/plantillas sobre la LORE.
Plan estratégico 2022-2026.
Eutanasia y trastorno mental.
- También en las comisiones organizadas por DMD federal:
Comisión estatutos, aprobados en asamblea de mayo.
Comisión Reglamento régimen interno.
Aplicación para la gestión de socios y socias.
Comisión Informe DMD sobre la LORE.
- Integrantes de la junta directiva han asistido al Curso de Verano celebrado en Santiago de Compostela.
- Se ha Participado en el Segundo Encuentro de DMD celebrado en Madrid.
- DMD Comunitat Valenciana colabora en la comisión de redacción de la revista.

Carmen Alberich, felicita a DMD por el enfoque nuevo de la revista. Manifiesta que se realizan más actividades de las que se ponen en la memoria. Considera que hay que emplear más energía en los recursos que tenemos y pone como ejemplo la página web que tiene mucho contenido y es un referente sobre el tema de la muerte digna.

M José Alemany y Mar Alcañiz comentan que hay que informar en tiempo y forma de todas las actividades realizadas. También es muy importante entrar en redes sociales y clicar “me gusta”.

Mar Alcañiz pregunta si hay alguna consideración y/o aclaración a la Memoria 2022. A continuación, se pasa a la votación y si procede, aprobarla.

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

Votos a favor: 27

Se aprueba la memoria 2022.

M^a Luisa Velasco, vicepresidenta DMD CV y coordinadora del grupo de trabajo de Alicante presentó la dimisión del cargo y de la junta directiva. M José agradece el trabajo realizado durante tantos años y la extensión que ha tenido la asociación en Alicante. En septiembre convocaremos una reunión con las personas asociadas de esa ciudad para ver quienes pueden hacerse cargo del DVA en principio, para después de formación ser referentes allí.

3. Desarrollo de la LORE en la Comunitat Valenciana.

Punto 3.1. Informe eutanasia 2021-2022

- Nº de expedientes iniciados en el año 2022, ha sido 46:
 - 24 en atención primaria; 19 hospital y, 3 en residencia.
 - 24 en València; 19 en Alicante y, 3 en Castellón.
 - 24 enfermedades neurológicas; 13 oncológicas y 9 otras.
- Prestaciones realizadas: 13 en hospital público; 9 en el domicilio.
- Duración media de la PAM 49-50 días.
- En 5 casos se ha iniciado el proceso con DVA (en 3 casos se denegó porque no constaba la voluntad expresa de eutanasia).
- Solicitudes por sexo: 23 hombres y 23 mujeres
- Durante la tramitación han fallecido 5 personas.
- Se han presentado 12 reclamaciones a la CGE-CV: 8 con informe favorable; 1 ha tenido que comenzar el proceso; y 3 se han desestimado (de ellos, 1 ha recurrido al TCA).

4. Plan de Trabajo 2023

Punto 4.1. Acción política

- Continuar relaciones con IMV y el Comité de Bioética de la CV para la creación del observatorio Valenciano de muerte digna.
- Solicitar reuniones con ayuntamientos progresistas para establecer puntos de colaboración.
- Continuar el trabajo con los ayuntamientos: Paiporta, Sant Vicent del Raspeig, València, Albalat de la Ribera y Picanya.
- Retomar encuentros con los ayuntamientos de Gandía, Quart de Poblet y Ontinyent, donde ya hay iniciadas conversaciones.
- Retomar la colaboración de CCOO en València, Castellón y Alicante.
- Promover la actualización del DVA de socias/os.

- Continuar trabajando en defensa de los Derechos sanitarios.
- Insistir en la creación de la “Ventanilla Única” en los ayuntamientos.

Punto 4.2. Expansión.

- Establecer relación con las asociaciones vecinales y con la Universidad Popular.
- Fomentar reuniones de bienvenida para socios/as con el objetivo de que participen como activistas.
- Sesiones con grupos profesionales de socia/os para desarrollar proyectos.

Punto 4.3. Comunicación

- M José, hace referencia por su relevancia, al I Concurso “Morir con Dignidad”, que se celebró este año 2023 en colaboración con la Universitat de València, cede la palabra a Joan del Alcàzar que informa sobre los aspectos del concurso de fotografía, el método, desarrollo y resultados, mientras se visualizan las 29 fotografías. Se propone por socios/as la difusión de este material a nivel nacional, cuestión que se estudiará. Además, también se propone que el video con las fotografías se suba a la página web de la asociación.
- III Jornadas “Vida digna Muerte digna. Eutanasia: Luces y sombras”, celebradas en Gandía los días 20, 21 y 22 de abril de este año, en colaboración con Centro Internacional de Gandía de la Universitat de València.

Punto 4. 4. Atención personalizada.

- Continuar con la atención telefónica, email y presencial en la sede.
- Seguir dando respuesta a problemas planteados.
- Mantener la información y asesoramiento básico a la ciudadanía.
- Asesoramiento y seguimiento de procesos a personas asociadas.

Por último, se da paso a la entrevista grabada a la hija de Rufino Triguero, socio de DMD “in memoriam”.

5. Preguntas y Sugerencias.

No hay preguntas y sin más asuntos que tratar, finaliza la asamblea ordinaria de socias y socios

Valencia, 10 de junio de 2023



Fdo: Mª del Mar Alcañiz Garrán
Secretaria DMD Comunitat Valenciana



Fdo: Mª José Alemany Anchel
Presidenta DMD Comunitat Valenciana